

| Programa Presupuestario | | | | | | | | | | | Indicadores | | | | | | Meta y Avance al periodo | | | |
|-------------------------|------------|---|---|-------------------------|------------------------------------|-----------------------|---|---|---|--|---|---------------------|------------------------|------------------|-------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|------------|---|
| Entidad Federativa | Municipio | Ramo | Unidad | Programa Presupuestario | Nombre del Programa Presupuestario | Fin | Función | Subfunción | Actividad Institucional | Nombre del Indicador | Método de Cálculo | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión del Indicador | Meta programa | Realizado en el Periodo | Avance (%) | Justificación |
| Campeche | Candelaria | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1005 | FORTAMUN | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos | ((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN DF)) * 100. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías -se refiere a los sueldos pagados-). Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta, es decir, semestral. | Fin | Semestral | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | 97.36 | 98.11 | 100.77 | se han destinado mas recursos a gastos prioritarios |
| Campeche | Candelaria | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1005 | FORTAMUN | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | Índice de Dependencia Financiera | (Recursos ministrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal). Los ingresos propios, incluyen impuestos por predial, nóminas y otros impuestos; y Otros como derechos, productos y aprovechamientos. Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta. | Propósito | Trimestral | Otra | Estratégico | Eficacia | 1.27 | 1.24 | 97.64 | para el presente trimestre la meta planeada real se preveía en un .97 de dependencia financiera |
| Campeche | Candelaria | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1005 | FORTAMUN | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | Índice de Logro Operativo | {Sumatoria de i=1..n (Recursos ejercidos por cada programa, obra o acción / Total de recursos ejercidos del fondo) * (Avance de las metas porcentuales de i / Metas programadas porcentuales de i)} * 100. i= programa, obra o acción n=enésimo programa, obra o acción. Los montos y porcentajes correspondientes a las variables son acumulados al periodo que se reporta. | Componente | Trimestral | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | 0 | 0 | N/A | no se ha invertido en infraestructura |
| Campeche | Candelaria | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1005 | FORTAMUN | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | Porcentaje de Avance en las Metas | {Sumatoria de i=1..n (Avance de las metas porcentuales de i / Metas programadas porcentuales de i)} * 100. i= programa, obra o acción n=enésimo programa, obra o acción. Los porcentajes correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta. | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | 0 | 0 | N/A | no hay obra programada |
| Campeche | Candelaria | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1005 | FORTAMUN | 2 - Desarrollo Social | 2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 7 - Vivienda y Servicios a la Comunidad | 6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | Índice en el Ejercicio de Recursos | (Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial)*100. El monto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial es acumulado al periodo que se reporta. | Actividad | Trimestral | Porcentaje | Gestión | Eficacia | 50 | 44.14 | 88.28 | la diferencia del recurso ministrado a lo ejercido se encuentra comprometido |